



**Gobierno
del Guayas**

Guayaquil, 21 de junio de 2019
Oficio No. 03692-DPF-NGT-2019

Señor Ingeniero
MÁXIMO QUINDE VIDAL
DIRECTOR PROVINCIAL DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN
En su despacho.-

De mi consideración:

En atención al oficio **No. 0215-MQV-DF-19**, mediante el cual solicita informe económico referente al contrato No. O-OBR-88-2007-X-0, suscrito con la **Compañía ABENISTA S.A.**, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS SIGUIENTES GUARDERIAS COMUNITARIAS: "SANTIAGO APOSTOL", "MONSERRAT", "VIRGEN DE LAS NIEVES" Y "BEATO JOSE ALLAMANO" Y "JARDIN DE INFANTES CRECIENDO PARA JESUS", EN LA FLOR DE BASTIÓN, EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PARROQUIA TARQUI"**, adjunto sírvase encontrar informe económico conforme lo indicado por el Coordinador Contable (E) en oficio **No. 1.246-DFI-DCON-WRS-2019**.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. NELSON GONZÁLEZ TORRES
DIRECTOR PROVINCIAL FINANCIERO

NGT/VLL/gms

Adj.: Informe Económico

C.c.: Coordinador Contable (E)

Archivo



Guayaquil, 21 de Junio del 2019
Oficio N° 1.246-DFI-DCON-WRS-2019

Ingeniero
NELSON GONZALEZ TORRES
DIRECTOR PROVINCIAL FINANCIERO
En su despacho.-

Ref.: Oficio N° 215-MQV-DF-19

De mis consideraciones:

En atención al oficio de la referencia suscrito por el Director Provincial de Supervisión y Fiscalización, informo a usted que la Cía. ABENISTA S.A. y el Gobierno Provincial del Guayas, suscribieron el contrato #O-OBR-88-2007-X-0 cuyo objeto es "REALIZAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS SIGUIENTES GUARDERIAS COMUNITARIAS: "SANTIAGO APOSTOL", "MONSERRAT", "VIRGEN DE LAS NIEVES" Y " BEATO JOSE ALLAMANO" Y "JARDIN DE INFANTES CRECIENDO PARA JESUS", EN LA FLOR DE BASTION, EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PARROQUIA TARQUI."

Sírvase encontrar adjunto informe económico con el siguiente detalle:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	MONTO DE CONTRATO	VALOR/ ANTICIPO	FECHA/PAGO DE ANTICIPO	PLAZO	VALOR PLLAS. PRESENTADAS	SALDO/ CONTRATO	OBSERVACIÓN
O-OBR-88-2007-X-0 Suscrito el 13-04-2007	ABENISTA S.A.	\$ 171.214,15	\$ 136.971,32	19/04/2007	150 DIAS	\$ 101.144,24	\$ 70.069,91	EL CONTRATISTA ADEUDA \$ 53.580,58 DE ANTICIPO

Lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Walter Reyes Sánchez
COORDINADOR CONTABLE (E)

Adjunto informe económico
C.c.: Archivo
WRS/Dennys

21/06/19 11:27



H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCION FINANCIERA CONTABILIDAD
INFORME ECONOMICO

FECHA: 20-Jun-19

ABENISTA S.A.
O-OBR-088-2007-X-O

PLAZO: 150 DIAS
RELACION EN DIAS: 4446

FISCALIZADOR: DIRECCION FISCALIZACION
ACTA ENTREGA:

GARANTIAS
BUEN USO ANTICIPO 136.971,32
FIEL CUMPLIMIENTO 8.560,71

Según Oficio 1992 del 07-10-2013 el Director de Fiscalización solicita informe económico a efectos de conocer la situación contable de los mismos

Según Oficio 4417 del 09-oct-2013 el Director Financiero remite informe económico al Director de Fiscalización según Oficio No1595 del Contador General.

- Con oficio No. 1015-MPV-DF-16 del 13/04/2016 el Director Prov. De Fiscalización en atención al oficio No. 1663-DFP-MSH-2016 del 10/03/2016 que esta rechazado con oficio No. 0339-DFP-DCON-2016 en el que consta un Informe de Contratos que precisan anticipos vencidos y no amortizados y que estan con los plazos desfasados, en el que adjunta copia del oficio No. 0435-WZK-DF-16 del Subdirector de Fiscalización cuyo informe dice que menciona varios oficios y en el último párrafo de este ítem dice: "MEDIANTE OFICIO No. 00061-WZK-DF-14 del 27/07/2014 suscrito por el SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN remitió al DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN INFORMADO SOBRE EL CONTRATO MODIFICATORIO DEL CONTRATO"
- Con oficio No. 1177 del 21/09/2016 el Director Prov. De Supervisión y Fiscalización (S) SOLICITA Informe Económico del Contrato.
- Con oficio No. 7016 del 06/10/2016 el Director Prov. Financiero, en contestación al oficio No. 1177 del Director Prov. De Supervisión y Fiscalización (S), REMITE Informe Económico del Contrato, mismo que contiene saldo de contrato y de anticipo.
- Con oficio No. 7085 del 10/10/2016 el Director Prov. Financiero ENVIA al Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, sobre detalle de anticipos de contratos vencidos y no amortizados al 30/09/2016 ref. oficio 2010-DFD-DCON-2016
- Con oficio No. 2615 del 25/10/2016 el Director Prov. De Fiscalización, en atención al oficio 7085-DFP-IRL-2016, referente a Anticipos de contratos entregados y no amortizados, informa la situación actual del contrato: CON OFICIO No. 1015-MPV-DF-2016 del 13/04/2016 QUE INFORMA SOBRE LOS CONTRATOS QUE PRESENTAN ANTICIPOS VENCIDOS Y NO AMORTIZADOS Y QUE ESTAN CON LOS PLAZOS DESFAZADOS.
- Con oficio No. 8416 del 07/12/2016 el Director Prov. Financiero ENVIA al Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, sobre detalle de anticipos de contratos vencidos y no amortizados al 30/11/2016 ref. oficio 2378-DFP-DCON-2016
- Con oficio No. 2918 del 15/12/2016 el Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, da contestación al oficio 8416 del Director Prov. Financiero, contesta la situación actual de la contratación. Con oficio No. 2211-MPV-DF-13 del 04/11/2013 remitido al Sr. Prefecto indicando que al contratista tiene un saldo por amortizar de \$53.580,58 y sugiere que disponga a Sindicatura informe sobre la situación del citado ítem. Con oficio No. 10495-PG-JUV-2013 del 13/12/2013 remitido al Director de Fiscalización indicándole que comunique a la contratista que tiene un saldo por amortizar de \$53.580,58; Con oficio 1015-MPV-DF-2016 del 13/04/2016 remitido al Director Prov. Financiero un informe de los contratos que presentan anticipos vencidos y no amortizados y que estan con los plazos desfasados.
- Con oficio No. 340 DEL 22/02/2017 el Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, en contestación al oficio No. 984-DFP-MSH-2017, REMITE copia del oficio 225-WZK-DF-17 de la Subdirección de Fiscalización indicando que comunique a la contratista que tiene un saldo por amortizar de \$53.580,58; con oficio No. 10495-PG-JUV-2013 del 13/12/2013 remitido al Director de Fiscalización informándole que comunique a la contratista que tiene un saldo por amortizar de \$53.580,58; con oficio 1015-MPV-DF-2016 del 13/04/2016 remitido al Director Prov. Financiero un informe de los contratos que presentan anticipos vencidos y no amortizados y que estan con los plazos desfasados.
- Con oficio No. 1504-PG-JUV-2017 del 14/03/2017 el señor Prefecto REMITE copia del oficio No. GFG-CI-2017-0546-OF del 10/03/2017 de la Coord. General de Infraestructura, mediante el cual remite oficio No. 415 del Director Prov. De Fiscalización informando sobre el estado actual del contrato, ref. oficio 0281-WZK-DF-17
- Con oficio No. 656 del 24/04/2017 el Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, SOLICITA Informe Económico del contrato.
- Con oficio No. 02217 del 11/04/2017 el Director Prov. Financiero ENVIA al Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, sobre detalle de anticipos de contratos vencidos y no amortizados al 31/03/2017 ref. oficio 684-DFP-DCON-2017, para que se sirva INFORMAR EL ESTADO ACTUAL DE LOS MISMOS y presenten los justificativos en donde se indiquen los motivos por los cuales NO HAN AMORTIZADO EL ANTICIPO
- Con oficio No. 2655 del 02/05/2017 el Director Prov. Financiero, en contestación al oficio No. 636 del 24/04/2017 del Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, REMITE Informe Económico Actualizado del Contrato, ref. oficio No. 898-DFI-DCON-2017
- CON OFICIO N° 964-MPV-DF-2017 SOLICITAN INFORME ECONOMICO Y ADEMAS CONFIRMAR SI LA COMPANIA HA DEVENGADO EL 100% DEL ANTICIPO PUESTO QUE DISCREPA CON EL OFICIO DEL CPA HUGO LAVAYEN 568-DF-CG-2007 DEL 7 DE AGOSTO DEL 2007
- Con oficio No. 3796 del 28/08/2017 el Director Prov. Financiero ENVIA al Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, DETALLE de Anticipos de Contratos del año actual y de años anteriores que mantienen saldos pendientes por amortizar corte al 31/05/2017, para que se sirva INFORMAR el estado de la Contratación, ref. oficio 1153-DFP-DCON-2017
- Con oficio No. 1105 del 04/07/2017 el Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, en contestación al oficio No. 3796-DFP-MSH-2017, INFORMA que el contrato se mantienen con las mismas observaciones y motivos por lo que no se han cerrado aún, se ratifica en lo contenido en los oficios Nos. 228-WZK-DF-17 y 340-MPV-DF-17 del 22/02/2017
- Con Memorando No. 1706 del 10/07/2017 el Coord. Prov. De Compras Públicas, SOLICITA Informe Económico del contrato.
- Con oficio No. 4340 del 17/07/2017 el Director Prov. Financiero, en contestación al Memorando No. 1706 del Coord. Prov. De Compras Públicas, REMITE Informe Económico del contrato, ref. oficio 1363-DFI-DCON-2017
- Con oficio No. 4608 del 31/07/2017 el Director Prov. Financiero (S) ENVIA al Director Prov. de Supervisión y Fiscalización, DETALLE de Contratos de Contratos del año actual y de años anteriores que mantienen saldos pendientes por amortizar corte al 30/06/2017, para que se sirva INFORMAR al estado de la Contratación, ref. oficio 1461-DFP-DCON-2017
- Con oficio No. 5306 del 31/08/2017 el Director Prov. Financiero ENVIA al Director Prov. De Supervisión y Fiscalización e INFORMA habiéndose realizado el análisis, conciliación y confirmación de saldos se anexan anticipos de contratos del año en curso y de años anteriores que mantienen saldos pendientes por amortizar al 31/07/2017, SOLICITA se sirva informar el estado actual del contrato y presente toda la documentación pertinente y los justificativos en donde se indiquen los motivos por los cuales no han amortizado el anticipo
- Con oficio No. 1597 del 14/09/2017 el Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, en atención al oficio No. 5306 del Director Prov. Financiero, REMITE oficio No. 560 del Ing. Francisco Terán Vera-Fiscalizador, en el mismo que en su parte pertinente indica: "Que mediante oficio 460 del 14/07/2017 solicitado al Subdirector de Fiscalización de Obras Civiles que por su intermedio se solicita a Sindicatura un pronunciamiento legal para definir si se realiza la terminación unilateral o terminación de Mutuo Acuerdo, e informa que la cantidad, \$50 de \$11 del Anticipo, se encuentra pendiente de pago, en la fecha 21 de Septiembre de 2017, para que se sirva INFORMAR, en atención a lo solicitado, el 21/09/2017 fecha de

MONTO DEL CONTRATO	19-abr-07	171.214,15
MONTO CONTRATO COMPLEMENTARIO	19-abr-07	0,00
MONTO CONTRATO RUBROS NUEVOS		0,00
MONTO CONTRATO EXCEDENTES		0,00
Vr. PAGADO SEGUN PLANILLAS		-101.144,24
SALDO DEL CONTRATO		70.069,91
ANTICIPO ENTREGADO		136.971,32
ANTICIPO AMORTIZADO (S/Pendientes)		-83.390,74
SALDO POR AMORTIZAR		53.580,58

PLANILLAS DEMÁS EN PLILA ÚNICA

No. 215 del Director Prov. De Supervisión y Fiscalización REMITE Informe 605-JUG-DF-19	5,62
Arq. José Jaime Escobar, en el oficio que por el Sr. Prefecto en el oficio 568-DF-CG-2007 del 7 de Agosto del 2007, para que se sirva INFORMAR el estado de la Contratación, ref. oficio 1153-DFP-DCON-2017	
TOTAL	5,62

80%

* Con oficio No. 832 del 12/02/2019 al Director Prov. Financiero, en atención al oficio No. 205 del Director Prov. De Supervisión y Fiscalización (E.), REMITE Informe Económico del contrato, ref. oficio No. 278-DFI-DCON-WRS-2019

* Con oficio No. 386-PDF-DF-19 del 14/03/2019 al Director Prov. De Supervisión y Fiscalización (E.), SOLICITA Informe Económico del contrato

* Con oficio No. 1551 del 18/03/2019 al Director Prov. Financiero, en atención al oficio No. 388-PDF-DF-19 del Director Prov. De Supervisión y Fiscalización (E.), REMITE Informe Económico del Contrato, ref. oficio No. 488-DFI-DCON-SAC-2019

* Con oficio No. 2927 del 16/05/2019 al Director Prov. Financiero, COMUNICA al Director Prov. de Supervisión y Fiscalización, que mediante oficio No. 873-DFI-DCON-WRS-2019 el Coord. Contable (E.) informa que se ha realizado un análisis, conciliación y confirmación de saldos, por lo cual adjunta anexos de Anticipos del año en curso y de años anteriores que mantengan saldos pendientes por amortizar con corte al 30/04/2019, por lo que SOLICITA se sirva informar el estado actual del contrato y presente toda la documentación pertinente y los justificativos en donde se indiquen los motivos por los cuales no han amortizado el anticipo

* Con oficio No. 215 del 20/06/2019 al Director Prov. De Supervisión y Fiscalización, mismo que REMITE Informe Técnico No. 605-LIG-DF-19 suscrito por el Arq. José Jaime Guzmán - Fiscalizador, en el mismo que detalla **QUE POR UN ERROR EN EL CÁLCULO ARITMÉTICO DEL CONTRATO, LOS RUBROS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA "SANTIAGO APOSTOL" SE PAGO DE MÁS \$5.82 EN LA P.LLA. ÚNICA DEL CONTRATO, e INDICA que los cuales abar ser cobrados a la Contratista, por lo que SOLICITA Informe Económico del contrato**

FECHA CONTAB.	COMP. CONTAB.	FECHA PAGO	COMP. PAGO	VALOR PLANILLA	TOTAL	OC AMORT. ANTICIPO	AMORT. ANTICIPO	FONDO DE GANANTÍA	PROCTRADURA	CONSULTORIA	CONACT	INEC	FISCALIZACION	LEY ESCALAFON ING. CIVIL	RETENCION IMP. RENTA	RETENCION 30% I.V.A.	OTRA DEDUCCION	VALOR NETO	
% T# 572																			136.971,32
779	5019	23-may-08	2165	101.144,24	101.144,24	5023	80.915,39						4.045,77	1.011,44	1.011,44		86.984,04	14.160,20	
insección C y D y folio 216-2066 1 d.f. y contador	5910-5911- 5912	27-jun-12	Compensación parte del Anticipo				2.475,35											2.475,35	
10-ene-08	139	15-ene-08	91	1.216,64	1.216,64				3,04	1,52	1,52	6,08	48,67	12,17	24,33		97,33	1.119,31	
SUMAN AVANCE DE OBRA PLANILLAS EXCEDENTES REAJUSTE DE PRECIOS				101.144,24 0,00 1.216,64 102.360,88	101.144,24 0,00 1.216,64 102.360,88		83.390,74 0,00 0,00 83.390,74	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 1,52 1,52	0,00 0,00 1,52 1,52	0,00 0,00 1,52 1,52	0,00 0,00 6,08 6,08	4.045,77 0,00 48,67 4.094,44	1.011,44 0,00 12,17 1.023,61	1.011,44 0,00 24,33 1.037,77	0,00 0,00 0,00 0,00	89.459,39 0,00 97,33 89.556,72	11.684,85 0,00 1.119,31 12.904,16	
NOTA: EL CONTRATISTA ADEUDA POR CONCEPTO DE ANTICIPO					53.580,58														

Aprobado por: ING. WALTER REYES S.
 Elaborado por: ING. MARCOS TORRES C.

IES: **DE FISCALIZACION CON OFICIO No. 1664-HUG-DF-08 DEL 19-AGO-08 DIRIGIDO AL PREFECTO PROVINCIAL SUGIERE QUE DISPONGA A SINDICATURA PROVINCIAL LA ELABORACION DEL CONTRATO MODIFICATORIO. PRESUPUESTO MODIFICADO \$170.093,11**